

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35615** *MARCOS JESÚS FERNÁNDEZ ABAD*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 78/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José María Machargo González contra la empresa Marcos Jesús Fernández Abad, con DNI/CIF 71674921K, sobre cantidad, se ha dictado el día 18 de noviembre de 2010 Decreto por el que se declara al ejecutado Marcos Jesús Fernández Abad en situación de insolvencia total por importe de 8.342,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100085196-1